





Invitación Privada No. PAM-FBCUND-001-2017 DOCUMENTO DE CONDICIONES GENERALES

DEL PROCESO DE INVITACIÓN PRIVADA PARA LA SELECCIÓN DEL FIDEICOMITENTE COMERCIALIZADOR Y GERENTE Y DE LOS FIDEICOMITENTES INVERSIONISTAS Y CONSTRUCTORES, QUIENES CONCURRIRÁN A LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLES MEDIANTE LOS CUÁLES SE CONSTITUYEN LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DERIVADOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA PODEMOS CASA.

ADENDA No. 7 12 de Enero de 2017

Fiduciaria Bogotá S.A. quien actúa en su calidad de vocera y administradora del FIDEICOMISO FIDUBOGOTÁ – CUNDINAMARCA, atendiendo las instrucciones del DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA en su calidad de FIDEICOMITENTE del **CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL No. 3-1-68124**, así como las impartidas por el COMITÉ FIDUCIARIO, mediante Acta No. 03 del treinta y uno (31) de octubre de 2017 y de acuerdo con el numeral 25.3 del documento de condiciones generales de la Invitación Privada No. PAM-FBCUND-001-2017 se permite expedir la presente **Adenda No. 7** al Documento de Condiciones Generales de la Invitación Privada No. PAM-FBCUND-001-2017, en los siguientes términos:

PRIMERO: Modificar el numeral 28. Cronograma del proceso en el siguiente sentido:

"28. Cronograma oficial del proceso.

Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y



















POLICARPA POLICARPA Herbits de la Interpretenta Cueffelhausquesa

comunicará a los proponentes mediante adenda.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Aviso de Convocatoria / Consulta - Página Web de Fidubogotá y del SECOP	Viernes 10 noviembre 2017	www.fidubogota.com
Cartas de Invitación a las Cajas de Compensación Familiar de Bogotá y Cundinamarca a participar en la Invitación PrivadaPAM-FBCUND-001 -2017	Viernes 10 noviembre 2017	Enviadas al Correo CERTIFICADO y al correo electrónico institucional.
Publicación del Documento de Condiciones Generales y sus Anexos de la Invitación Privada PAM-FBCUND-001 -2017	Viernes 10 noviembre 2017	www.fidubogota.com
Audiencia de Aclaración de las Condiciones Generales y Anexos de la Invitación Privada PAM-FBCUND-001 -2017	Lunes 20 noviembre 2017, de 4:00 a 6:00 pm	Calle 36 No. 7-47 piso 2, sala 5
Recepción de Observaciones al Documento de Condiciones Generales y Anexos de la Invitación Privada SHV-001-2017	hasta el 15 de diciembre 2017 hasta las 5:00 pm	www.fidubogota.com pamcundinamarca@fidugobota.com
Visita a predios	De 10 de noviembre hasta el 15 de diciembre 2017 hasta las 5:00pm	En cada uno de los municipios por su propia cuenta
Respuesta a las Observaciones	Martes 26 de diciembre 2017	www.fidubogota.com pamcundinamarca@fidugobota.com
Plazo máximo para proferir Adendas al Documento de Condiciones y Anexos de la Invitación PrivadaPAM-FBCUND-001 -2017	Jueves 28 de diciembre 2017	www.fidubogota.com
Entrega y Recibo de las propuestas	Lunes 05 de Febrero de 2018, desde 8:30 am hasta las 3:00pm	Instalaciones de la Fiduciaria Bogotá S.A. Calle 67 No. 7-37 torre A, piso 3, sala 2, de Bogotá D.C.
Publicación Acta de Cierre de Participantes y recepción de las Propuestas.	Lunes 5 de Febrero de 2018	www.fidubogota.com
Periodo de Verificación, Evaluación y Calificación de las Propuestas por parte del Grupo Evaluador.	Del 6 al 12 de Febrero de 2018	
Comunicación y publicación del Informe de Evaluación de las propuestas	Lunes 12 de Febrero de 2018	www.fidubogota.com
Termino para Subsanar	Viernes 16 de Febrero de 2018	Instalaciones de la Fiduciaria Bogotá S.A. Calle 67 No. 7-37 torre A, piso 3, sala 3 de Bogotá D.C.
Respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación	Martes 20 de Febrero de 2018 hasta las 12:00m	www.fidubogota.com
Audiencia de adjudicación	Martes 20 de Febrero de 2018 hasta las 4:00pm	El lugar se informará mediante aviso publicado en la página web www.fidubogota.com dos (2) días hábiles antes de su celebración.



















ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Vinculación a los contratos de Fiducia Mercantil para la constitución de los Patrimonios Autónomos Derivados por cada Municipio	Dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a la adjudicación	Sociedad Fiduciaria Bogota SA Calle 67 No. 7-37 piso 3 Bogotá.

(...)"

Para constancia se expide la presente adenda el décimo segundo (12) día del mes de Diciembre de 2017.

CAROLINA LOZANO OSTOS

Representante Legal de FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. quien actúa en su calidad de vocera y administradora del FIDEICOMISO FIDUBOGOTÁ - CUNDINAMARCA













